

Qué hacer ante un choque

Checklist paso a paso para actuar bien en el momento y no perder la cobertura por un error evitable. Imprimilo o guardalo en el celular: cuando pasa, nadie se acuerda de todo.

Material orientativo. Esta guía tiene carácter general e informativo y no constituye asesoramiento profesional personalizado ni una oferta de contratación. No reemplaza las condiciones particulares y generales de tu póliza, que son las que determinan qué está cubierto, con qué alcance y en qué plazos. Los procedimientos y requisitos pueden variar según la aseguradora y la jurisdicción. Ante una situación concreta, consultá con un productor asesor de seguros matriculado.

1. En el lugar, apenas ocurre

- ☐ Verificá si hay personas heridas. Si las hay, llamá al **911** antes que nada.
- ☐ **No muevas los vehículos** si hay heridos o si la autoridad lo indica: la posición final puede ser clave para el peritaje.
- ☐ Señalizá con balizas y triángulo para evitar un segundo choque.
- ☐ Mantené la calma. No discutas ni admitas culpa en el momento: la responsabilidad la determina el peritaje, no la conversación.
- ☐ Si el vehículo obstruye el tránsito y no hay heridos, corrélo recién después de sacar fotos de la posición original.

2. Datos que tenés que registrar sí o sí

- ☐ Del otro vehículo: **patente**, marca, modelo y color.
- ☐ Del otro conductor: nombre completo, DNI y teléfono.
- ☐ Su **aseguradora y número de póliza** (pedile la tarjeta o sacale una foto).
- ☐ Si hay testigos: nombre y teléfono. Un testigo cambia por completo un reclamo dudoso.
- ☐ Lugar exacto, fecha y hora del hecho.
- ☐ Si intervino la policía: dependencia, número de acta y nombre del oficial.

3. Fotos que conviene sacar

- ☐ Daños de **ambos** vehículos, desde varios ángulos y a distintas distancias.
- ☐ Posición final de los vehículos, **antes** de moverlos.
- ☐ Las patentes de los dos vehículos, bien legibles.
- ☐ El lugar completo: calles, semáforos, señales de tránsito, estado del pavimento.
- ☐ Cédula verde y comprobante de seguro del otro conductor.
- ☐ Si hay marcas de frenada o restos en el asfalto, fotografialos también.

4. Denuncia y aviso a la aseguradora

- ☐ Hacé la **denuncia policial** si hay heridos, si el otro conductor se dio a la fuga, si hubo daños a bienes públicos o si sospechás mala fe.
- ☐ Avisá a tu aseguradora **lo antes posible**. La mayoría de las pólizas fija un plazo de 72 horas para denunciar el siniestro: verificá el plazo exacto en la tuya.
- ☐ Denunciá aunque creas que el daño es menor o que la culpa fue tuya: no denunciar puede hacerte perder la cobertura.
- ☐ Tené a mano: cédula verde, registro de conducir vigente, póliza y comprobante de pago al día.
- ☐ Anotá el **número de siniestro** que te dan al denunciar. Te lo van a pedir en cada gestión posterior.

5. Lo que NO hay que hacer

- ☐ No firmes documentos que no entendés ni declaraciones redactadas por el otro conductor.
- ☐ No aceptes ni ofrezcas arreglos en efectivo en el lugar sin consultar antes con tu productor asesor.
- ☐ No repares el vehículo antes de que la aseguradora haga la inspección: puede rechazarte el reclamo.
- ☐ No te retires del lugar sin intercambiar datos, aunque el daño parezca insignificante.
- ☐ No declares datos falsos ni omitas información en la denuncia: puede anular la cobertura.

Los datos de mi póliza (completalo y guardalo en la guantera)

Aseguradora:	N° de póliza:
Teléfono de siniestros:	Patente:
Marca y modelo:	Vencimiento de la póliza:

Este checklist tiene carácter general e informativo. Las coberturas, plazos, exclusiones y procedimientos concretos están definidos por las condiciones particulares y generales de la póliza contratada con cada aseguradora. Ante la duda, consultá con tu productor asesor de seguros matriculado.